

# MITOS Y REALIDADES SOBRE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD

 **CONAPRED**  
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR  
LA DISCRIMINACIÓN

Enero de 2020

© Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación  
Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación  
y Políticas Públicas  
Dante 14, colonia Anzures,  
alcaldía Miguel Hidalgo,  
11590, Ciudad de México  
[www.conapred.org.mx](http://www.conapred.org.mx)

Se permite la reproducción total o parcial  
de este documento, citando la fuente.

## «Yo no soy racista ni xenofóbico, pero...»

Si una frase comienza con esta advertencia, casi siempre lo que sigue es racista y xenofóbico. En las redes sociales nos hemos topado con frecuencia con estas palabras, seguidas inmediatamente de afirmaciones sobre que –las personas migrantes y refugiadas– vienen “*analfabetas, pobres, holgazanes, pandilleros, asesinos, lo peorcito*”.

El discurso que equipara a las personas migrantes, desplazadas y refugiadas con personas “indeseables” (no solo criminales y terroristas, sino “*gente inferior*”), tal como lo hemos visto alrededor del mundo en los últimos años, en especial en nuestro vecino del norte, se ha hecho presente ahora en México contra las personas centroamericanas y de otras regiones.

La xenofobia y el *raciclasismo* contra personas de Centroamérica y de otras regiones se ha manifestado en la sociedad mexicana durante décadas, pero ahora más abiertamente. En los últimos meses, en las redes sociales, en medios de información y en otros espacios se han reproducido discursos xenofóbicos –en especial contra migrantes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Cuba– basados en prejuicios sobre su origen nacional, su cultura, su etnicidad y su situación migratoria.

El incremento del rechazo a las personas migrantes es patente en los resultados recientes de una encuesta levantada por *El Universal*: si en octubre de 2018 48.9 por ciento de la población estaba de acuerdo en que el gobierno de México impidiera el paso a migrantes que intentan ingresar al país sin documentos, en



abril de 2019 esa cifra incrementó a 58.8 por ciento y en junio a 61.5 por ciento. Esto debe enfrentarse como lo que es: expresiones de la discriminación.

Es preocupante que en México reproduzcamos un discurso racista y xenofóbico que tanto nos ha lastimado –como el de algunos medios y algunas instituciones de Estados Unidos en contra de mexicanas y mexicanos–, en especial porque se dirige a poblaciones cuyo perfil sociodemográfico, étnico y cultural es muy similar al de la población nacional.

De esta manera, el rechazo a las personas migrantes y refugiadas que buscan protección internacional, sólo es un reflejo del odio y la discriminación que se ejerce en otras latitudes contra el propio pueblo de México.

A continuación, presentamos ocho “mitos” (prejuicios) que suelen darse en contextos de “crisis migratorias”, en prácticamente cualquier latitud: en México, no hemos estado exentos.

## «No es problema de México»

Las migraciones y los desplazamientos forzados, de hecho, sí son un problema que nos atañe. Son fenómenos regionales que requieren soluciones regionales, concertadas y efectivas, en beneficio de los países de origen, tránsito y destino, tal como señalan diversos compromisos internacionales que México ha impulsado y adquirido.

México tiene una responsabilidad en la solución del problema, tanto jurídica como políticamente; encontrarla también beneficia al país. Se trata de brindar atención humanitaria a quienes necesitan protección internacional, una acogida integradora en beneficio de la cohesión social y combatir las causas estructurales de la migración irregular, el desplazamiento forzado y el tráfico de migrantes en la región.

En el pasado ya se actuó en este sentido, y con buenos resultados. En los años ochenta México asumió el liderazgo regional para hacer contrapeso a las políticas estadounidenses de restricción migratoria y limitación del asilo, como parte de la ofensiva de este país en Centroamérica. En los próximos años no solo tendremos que buscar soluciones a la complicada relación bilateral, sino que deberemos incluir en la estrategia internacional –y en la nacional– una atención integral, basada en el respeto a los derechos humanos y en la promoción del desarrollo en el sur del país y el Triángulo Norte de Centroamérica para combatir las causas estructurales de la migración forzada.

Lo que de hecho no es problema de México, pero sí nos afecta, es la xenofobia y el odio promovidos por los sectores más conservadores de Estados Unidos.



Está en nuestro interés nacional mejorar las condiciones en Centroamérica, porque esto tendrá un impacto regional para combatir las causas estructurales de la migración, en lugar de pagar los costos del control de los flujos que se dirigen a Estados Unidos. El desarrollo de la región es el mejor antídoto contra las migraciones y desplazamientos forzados.

## «Es una invasión»

Los flujos que han ingresado a nuestro país en los últimos meses no son una invasión. Es un *éxodo* de personas que escapan de situaciones extremas, con el objeto de salvar sus vidas, y algunas recurren a la estrategia de ir acompañadas como medio de protección, en virtud de la conocida peligrosidad de la ruta migratoria.

En el contexto global, hay alrededor de 68.5 millones de personas desplazadas a la fuerza en todo el mundo: 40 millones son desplazadas internas (en su propio país), 25.4 millones son personas refugiadas y 3.1 millones son solicitantes de asilo político. El número de personas refugiadas que han recibido durante los últimos años países como Alemania, Irán, Líbano (alrededor de un millón, cada uno) Pakistán, Uganda (cerca de millón y medio, cada uno) o Turquía (más de 3.5 millones) no tiene punto de comparación con esta oleada de personas que ha ingresado al país.

Al igual que los 5.4 millones de mexicanos y mexicanas que viven en la Unión Americana en condición indocumentada *no son* una amenaza, la migración centroamericana y procedente de otras regiones no debe ser interpretada como una invasión, ni como una amenaza a nuestra seguridad, al tejido social, ni mucho menos a nuestra cultura.

Esta idea no es más que un argumento xenófobo en contra de los grupos latinos, basada en puro racismo, para exacerbar el nacionalismo y generar rechazo a través de la desinformación y de la estigmatización. Muy probablemente tenemos alguna persona familiar o conocemos a alguien que ha migrado a Estados Unidos de esa forma, arriesgando todo, y agradecemos todo el apoyo que ha encontrado en el vecino país.



## «Son delincuentes»

El hecho de que se acuse a los migrantes de “delincuentes” se repite en los discursos xenófobos y racistas en Estados Unidos sobre las y los mexicanos, y tampoco es cierto. Las personas migrantes y refugiadas, así como el flujo regular que no está organizado, están compuestas por víctimas de la violencia, la pobreza y la exclusión social en sus países de origen. De hecho, el Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) es una de las regiones más violentas del planeta. Calificar, sin más, a las personas migrantes y refugiadas como criminales, es culparlas de tratar de ejercer su derecho a existir, huyendo de sus lugares de origen, que en muchos casos es su única alternativa.

Estas personas no solo son víctimas en sus países, también están en extrema vulnerabilidad durante todo su trayecto por la región, que es una de las rutas de movilidad internacional de personas más peligrosas del mundo, de acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, en inglés). Distintos organismos internacionales de derechos humanos, incluido el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, han manifestado reiteradamente su preocupación por los delitos y agresiones en contra de las personas migrantes en territorio mexicano.

## «Si dejamos que entren estos, llegarán más»

En la actualidad, el flujo de personas a través de las fronteras internacionales no es mucho mayor que en el pasado, a pesar de que las noticias puedan hacer creer que, en determinados lugares, es un movimiento masivo. En comparación con la población mundial, el número total de migrantes internacionales y personas refugiadas se ha mantenido relativamente estable desde la década de los años 60 del siglo pasado: alrededor de 3%.

Los flujos migratorios –incluso los desplazamientos numerosos y organizados, como las Caravanas de migrantes– originados por motivos como pobreza extrema, violaciones a los derechos humanos, violencia, desastres naturales y otros motivos, tienen un límite demográfico. Son personas que juegan su vida, huyendo de situaciones extremas, independientemente del supuesto “efecto llamada”.

De cualquier manera, la solución *no* consiste en el cierre de fronteras y el rechazo a este flujo. La solución pasa por una política de hospitalidad, acogida e integración, así como por realizar las inversiones necesarias para reducir las presiones migratorias de emergencia. Siempre ha habido y siempre habrá



migraciones internacionales. Las sociedades deben encontrar las mejores reglas para su gobernanza, y la decisión de “levantar muros” no es una solución eficiente ni duradera.

## «Primero hay que ayudar a los mexicanos»

México es un país con muchas desigualdades y existe una amplia mayoría de mexicanas y mexicanos que enfrentan grandes carencias. También es cierto que en el país hay regiones igual o más violentas que aquellas de las que buscan escapar las y los centroamericanos. No obstante, nuestra nación cuenta con 125.3 millones de habitantes y es una de las economías más grandes del mundo, y los problemas nacionales se relacionan más con la distribución extremadamente desigual de oportunidades, y el ejercicio pleno de los derechos, que con la falta de recursos.

La noción de que ayudar a otras personas nos perjudica es simplemente falsa y, como muchas otras de esta naturaleza, sólo busca defender los privilegios de algunas minorías. México está en la capacidad de recibir a migrantes, dar refugio y protección a muchas más personas de las que actualmente lo obtienen, sin descuidar a la propia población en desventaja.

Además, es nuestra obligación, conforme al marco jurídico nacional y los compromisos internacionales en la materia. Hacerlo resulta en beneficio tanto de las personas migrantes y refugiadas como de la población mexicana; primero, porque implica disminuir las presiones en Centroamérica (lo que contribuye a desincentivar el flujo) y, segundo, porque nos permite ser congruentes entre en respeto de derechos que demandamos para nuestros compatriotas en Estados Unidos y el que aseguramos a las personas migrantes y refugiadas que entran al país.



## «Son una carga para el sistema de salud»

También existe una percepción creciente de que la población migrante y refugiada recibe demasiadas ayudas públicas, y que es una carga para el sistema de salud. En contraste, diversos estudios alrededor del mundo han demostrado que las personas inmigrantes pagan más dinero en impuestos que lo que reciben en servicios y beneficios gubernamentales. De hecho, existe evidencia de que en muchos países industrializados las contribuciones de las y los trabajadores migrantes son fundamentales para el sostenimiento de la seguridad social.

De acuerdo con datos recientes, del total de la población a la que atienden los servicios públicos de salud del país solo 0.1% es extranjera.

En contraparte, las inversiones públicas que se hacen para promover el ejercicio de los derechos a la salud para las personas migrantes y refugiadas tienen, a mediano y largo plazo, efectos benéficos para la sociedad y la economía de los países de acogida.

## «Nos quitarán los empleos»

La migración laboral y la búsqueda de refugio y protección internacional tienen motivaciones diferentes. La primera sí tiene una motivación directa con la búsqueda de empleo, pero la evidencia internacional demuestra que no implica una competencia por los puestos de trabajo con la población nativa, ya que se concentra en segmentos laborales muy específicos, en la base de la pirámide o en empleos muy especializados.

Por el contrario, las migraciones representan contribuciones importantes al desarrollo de los países de origen y destino, tienden a incrementar la productividad, la competitividad y los contactos internacionales de la economía. Las personas migrantes están predominantemente en las etapas productivas del ciclo de vida, suelen ser más educadas y calificadas que quienes no migran, son emprendedoras y audaces.

Además, México tiene uno de los porcentajes más bajos de población extranjera del continente americano y de la OCDE, muy lejos del promedio internacional. Ni siquiera uno por ciento de la población en México es extranjera, en comparación con 13% en promedio para los países de la OCDE y 8% para el continente americano.





## «Traen enfermedades»

La mayoría de la población tiene la percepción errónea de que las personas migrantes y refugiadas son portadoras de enfermedades infecciosas. En las redes sociales han circulado rumores de que llegan personas con varicela o, incluso, con ébola. La Secretaría de Salud no ha registrado un solo caso de estas enfermedades.

No existe evidencia que corrobore la transmisión de infecciones causada por las migraciones. En realidad, el riesgo de que algún agente infeccioso se importe es muy bajo, y la experiencia ha demostrado que, más que asociada a las migraciones, cuando sucede, es principalmente impulsada por viajeros y turistas internacionales o movimiento de ganado.

Por otro lado, múltiples estudios han demostrado que las personas migrantes cuentan con un mejor estado de salud que las poblaciones de las sociedades de acogida. Con el tiempo, su estado de salud se deteriora a raíz de las barreras que enfrentan para el acceso al sistema de salud de las sociedades receptoras.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

 **CONAPRED**  
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR  
LA DISCRIMINACIÓN